

Impactos de la Industria Petrolera en la Vida de los Pueblos

Un Encuentro Ciudadano

Gerardo Alatorre Frenk

Ante la creciente ola de derrames y explosiones asociadas a la actividad de PEMEX en la cintura de nuestro país, la Red de Organizaciones Ciudadanas de Veracruz (ROCVER) convocó a un encuentro para construir voces colectivas y acciones conjuntas. El evento se realizó en la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, en un salón frente al mar abierto, el día 23 de abril de 2005. Asistieron 123 personas, la mayoría de ellas pertenecientes a organizaciones de base y organizaciones civiles. Se registraron 29 organizaciones (25 de Veracruz, 2 de Tabasco y 2 de Oaxaca). Participaron además algunas autoridades municipales veracruzanas y oaxaqueñas, compañeros de la prensa, investigadores de cuatro instituciones académicas y ciudadanos particulares.

El objetivo de reunirse era múltiple: intercambiar experiencias; adquirir visibilidad ante la opinión pública; y construir conjuntamente una estrategia de más largo plazo para elaborar propuestas alternativas a las políticas ambientales oficiales.

Para la ROCVER, el evento se inserta en un intento de articulación de iniciativas a lo largo del estado de Veracruz, y en el proceso de difusión y retroalimentación de la Agenda Ciudadana por la Democratización de Veracruz, que reúne propuestas emanadas de la experiencia de diversas organizaciones ciudadanas en torno a temas como la democratización, el derecho a la información, la reforma municipal, el derecho a un ambiente sano, y la situación del campo y los indígenas.

En el Panel del evento pudimos conocer la experiencia, visión y propuestas de diversas organizaciones: Greenpeace, la Red Tabasqueña ante el Neoliberalismo, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA); la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo; la Unión de Trabajadores de Confianza de la Industria Petrolera; la Asociación de Productores Ecologistas Tatexco (APETAC); los trabajadores jubilados de PEMEX; la Red de Acción sobre Plaguicidas y Alternativas en México; e investigadores como Lorenzo Bozoda.

Mientras se desarrollaba el Panel, se montó un periódico mural con textos, artículos periodísticos y sobrecogedoras fotografías sobre los desastres ambientales ocasionados por PEMEX en el Sur de Veracruz.

Posteriormente, en mesas de trabajo abordamos las siguientes preguntas: ¿Cuáles han sido los impactos de la industria petrolera en las familias, en la salud de la gente, en las tierras y parcelas, en los ríos y arroyos y en la actividad pesquera? ¿Qué acciones están realizándose para remediar los daños desde el propio PEMEX y sus empresas contratistas, desde instancias de gobierno, así como desde la gente y sus organizaciones? ¿Qué acciones y alianzas necesitan impulsarse para detener y revertir los daños, para asegurar indemnizaciones justas, para prevenir futuros accidentes y para hacer de PEMEX una empresa eficiente, segura y de verdadero carácter público?

En este artículo queremos compartir los resultados de esta reflexión colectiva.

El doloroso desastre

Las respuestas a la primera pregunta dibujaron un panorama desolador: derrames y explosiones, en un número superior al que se ha conocido a través de la prensa; contaminación de parcelas, de plantaciones, pérdida de producción, terrenos estériles y daños a la vegetación en Tabasco, Veracruz y el Istmo Oaxaqueño; contaminación de cuerpos de agua, desaparición de especies de mariscos en Tabasco, afectación del área –supuestamente protegida–, de los Pantanos de Centla, disminución drástica de las poblaciones de peces; daños a los cultivos y construcciones por lluvia ácida resultante de la contaminación atmosférica.

La salud de los pobladores se ha visto muy afectada, a distintos niveles; se teme que la mayor incidencia de leucemia infantil se deba a la contaminación causada por PEMEX; hay una psicosis por la inseguridad en comunidades donde pasan ductos, y son evidentes los daños a la salud de los trabajadores de la industria petrolera que están expuestos a sustancias tóxicas.

Se informó también de los daños a las viviendas y a los mantos freáticos por las explosiones subterráneas que utiliza, para localizar yacimientos de gas, COMESA, empresa contratada por PEMEX; de accidentes en la Cuenca del Río Sarabia, en la zona Baja de la Región Mixe, por ductos tendidos entre la zona de Coatzacoalcos y Salina Cruz; de la contaminación por dioxinas, furanos y otros Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs)



debido a la producción de cloruro de vinilo, insumo esencial para la producción del plástico PVC y a la incineración de residuos clorados en el Complejo Petroquímico de Pajaritos. También se ha registrado un aumento en la frecuencia de los accidentes por el robo de gasolina de los ductos.

El riesgo latente es inmenso. La zona alberga 54,000 km de ductos, de los cuales 50% ya rebasaron su vida útil y 30% están ubicados bajo asentamientos humanos.

PEMEX está contratando, para sus operaciones, compañías que en ocasiones no tienen licencias para operar y que suelen manejar irresponsablemente los residuos tóxicos.

¿Y nuestras autoridades?

PEMEX es la gran gallina de los huevos de oro. Diariamente salen del subsuelo abundantes recursos fiscales para el estado, y lo paradójico es que las comunidades carecen de los recursos necesarios para vivir y producir dignamente y que "no hay suficientes recursos para renovar la red de ductos". Los 70 mil millones de dólares de ganancias anuales de PEMEX: ¿a dónde van? ¿cuánto se va en impuestos? ¿cuánto a las arcas del gobierno y de ahí a los rescates banquero, azucarero, carretero, etc.?

Las autoridades no brindan información sobre los impactos ambientales. Y más bien tienden a proteger a PEMEX. Es, al menos, el caso de

CIMADES, en Tabasco, cuya función ha sido la de amortiguar las movilizaciones ciudadanas y cubrirle la espalda a PEMEX.

Al mismo tiempo, se observa una tendencia a desmantelar a PEMEX, que se desarrolla desde el régimen de De la Madrid. Las instalaciones se están deteriorando y numerosos cuadros técnicos muy capacitados están saliendo de la empresa.

La movilización ciudadana

Las comunidades afectadas y las organizaciones sociales están realizando diversas acciones. Aunque —se reconoció— en algunos casos la gente sólo se preocupa por su indemnización y no por lo de fondo: la protección más a largo plazo de su seguridad y su salud, y la protección del ambiente. Es el caso de algunas comunidades tabasqueñas, que en la época del Pacto Ribereño impulsaron tomas de pozos y de campos petroleros para presionar a PEMEX; que fueron duramente reprimidos; y que actualmente se limitan a solicitar, con la mediación del PRD, el dinero de las indemnizaciones.

Entre las iniciativas que se "mapearon" en el evento está la acción jurídica emprendida por la Asociación Ecológica Santo Tomás, la iniciativa de Ley de Responsabilidades Ambientales impulsada por Greenpeace, la demanda de nulidad por los Contratos de Servicios Múltiples, interpuesta por la Alianza

de Trabajadores Petroleros Democráticos una demanda contra Vicente Fox por sabotaje (falta de mantenimiento a las instalaciones); la demanda de APETAC —junto con Greenpeace y CEMDA— para exigir remediación en el caso de la empresa URBI, sorprendida in fraganti hace 5 años descargando desechos tóxicos.

En el Bajo Mixe ha habido tomas de vehículos y de maquinaria; y ha resultado un efectivo medio de presión el solo hecho de impedir el acceso del personal a las instalaciones de PEMEX. En esa región se han obtenido indemnizaciones. Se ha logrado que vacien ductos. Se han obtenido fondos para obras comunitarias y para proyectos productivos. Probablemente se obtenga financiamiento para un proyecto regional.

En Tabasco, se ensayan nuevas formas organizativas, con la creación de la Red Tabasqueña ante el Neoliberalismo (RETAN).

Algunas autoridades municipales emprenden iniciativas interesantes. Por ejemplo, en Santiago Tuxtla ofrecen capacitación para saber qué hacer en caso de accidente.

¿Cómo enfrentar el reto?

En el evento surgieron una serie de propuestas en torno al tipo de iniciativas que como ciudadanía organizada podemos emprender:

- Hacer uso de los recursos legales, y sobre todo de la vía penal, para impedir y revertir las afectaciones a nuestras regiones y a la gente. El Código Penal tipifica claramente los delitos ambientales, incluyendo los que se realizan por culpa o por omisión.

- Movilizarnos para exigir juicio político a quienes están entregando los recursos estratégicos del país.

- Desarrollar una estrategia que combine la vía jurídica, la visibilidad pública a través de la prensa y la movilización ciudadana.

- No sólo luchar por indemnizaciones por los daños: Avanzar en las propuestas de una política distinta a largo plazo, que incluya el impulso a planes de desarrollo comunitario y a proyectos productivos.

- Impulsar campañas de capacitación e información para dar más seguridad a las familias y comunidades, y acciones de educación ambiental en las comunidades y las colonias, dando también a conocer información sobre los accidentes e impactos ambientales

- Seguir alimentando un expediente ciudadano sobre la actividad industrial, vigilando a las compañías contratistas que hacen "remediasiones", monitoreando los impactos de la actividad petrolera y las acciones que se están realizando.

- Apoyar a los trabajadores de PEMEX en la defensa de sus derechos laborales

- Convocar a la comunidad científica a que apoye nuestra lucha definiendo los daños al medio ambiente y a los seres humanos. Se requiere un diagnóstico de cada zona, donde se analice el impacto tanto de las instalaciones de PEMEX como de las empresas que operan en las localidades.

- Seguir avanzando en la construcción de un referente ciudadano en los aspectos jurídico, educativo, informativo, laboral y de estudios sobre los impactos de la industria petrolera.

- Impulsar acciones a nivel internacional para presionar al gobierno mexicano y a PEMEX en el sentido de remediar los daños y sancionar a los responsables

- Avanzar en una mayor articulación en red entre las distintas organizaciones de Veracruz, Oaxaca y Tabasco, para defender nuestras riquezas, compartir acciones y experiencias de lucha, hacer un estudio de la situación en toda la región y emprender una acción jurídica articulada.

Una agenda para la acción gubernamental

Los participantes en el evento identificamos quince responsabilidades cruciales del gobierno federal y de los gobiernos estatales:

1. Realizar y difundir estudios sobre las instalaciones de PEMEX y de otras industrias, los productos que se procesan, un atlas del riesgo, un estudio completo de los impactos ambientales y un estudio sobre el estado de la salud en las regiones petroleras

2. Dar a conocer los montos y destino de los recursos que PEMEX canaliza a la remediación ambiental.

3. Modificar radicalmente el esquema de contratación de compañías para la realización de las actividades de remediación, dado que hasta ahora ha prevalecido la ineptitud y falta de transparencia y honestidad. En los casos en que alguna contratación sea indispensable por motivos técnicos o legales, tal necesidad debe justificarse claramente y respaldarse con información suficiente y actualizada sobre el profesionalismo y la honestidad de la compañía en cuestión, haciendo del dominio público esta información y la justificación de su contratación. En todos los casos deberá realizarse una evaluación independiente de los resultados obtenidos en las labores. Y los grupos locales deben avalar los trabajos de remediación realizados.

4. Crear fondos municipales para la prevención y remediación, abriendo mecanismos para la vigilancia ciudadana sobre el ejercicio de estos fondos; y programas municipales de educación y protección ambiental

5. Hacer efectivamente entrega de las indemnizaciones a quienes han sufrido daños, en carne propia y en el ambiente, sin soslayar los daños indirectos

6. Crear canales directos de negociación entre PEMEX y los pescadores o campesinos afectados

7. Cumplir la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, la cual estipula la obligatoriedad de los estudios de impacto ambiental y el carácter público de la información de dichos estudios.

8. Cumplir el Convenio de Estocolmo, firmado por el gobierno mexicano para la eliminación de los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs), estableciendo para ello canales de consulta y participación. La región Sur de Veracruz debe ser declarada zona de atención prioritaria en el plan nacional de aplicación de dicho convenio, por estar altamente contaminada con COP

9. Cancelar el proyecto de Incinerador III en el complejo petroquímico de Pajaritos por ser fuente potencial de COPs, como lo demuestra

un estudio realizado por la Red Internacional de Eliminación de los Contaminantes Orgánicos Persistentes (IPEN)

10. Vigilar la actividad no sólo de PEMEX, sino de todas las empresas que están contaminando: Resistol, Cloro de Tehuantepec, etc.; vigilar asimismo la existencia y operación de plantas de tratamiento de aguas

11. Dar mantenimiento a los ductos y reubicarlos; reubicar también los centros procesadores de materia prima para acercarlos a las regiones productoras y así prescindir de tantos miles de kilómetros de ductos

12. Cumplir el plan de reordenamiento territorial de la región de Coatzacoalcos como parte de la planeación urbana, para así evitar que el crecimiento de las ciudades se dé en la zona de ubicación de los ductos u otras zonas de riego grave

13. PEMEX debe recuperar las funciones de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo que han estado transfiriéndose a las compañías contratistas. Valorizar y desarrollar las capacidades técnicas del personal de PEMEX

14. Poner un alto a los mecanismos económicos que canalizan todas las ganancias de PEMEX hacia los empresarios privados y los banqueros. Asegurar la transparencia sobre el uso de las utilidades y canalizar fondos a las comunidades y regiones donde opera PEMEX

15. Debe realizarse una reconversión productiva de PEMEX, para canalizar las ganancias a un adecuado mantenimiento de las instalaciones y ductos.

Finalmente, los asistentes a este encuentro ciudadano manifestamos nuestra firme oposición frente a cualquier pretensión de privatizar a PEMEX. Los problemas de falta de eficiencia, inseguridad y corrupción deben ser enfrentados como parte de una estrategia de fortalecimiento de la paraestatal y de su carácter público, y no servir falazmente como supuestos argumentos a favor de una privatización. Las experiencias a nivel internacional han demostrado ampliamente que la privatización no resuelve ninguno de esos problemas. ■